

INVITACIÓN PÚBLICA No. 6 DE 2020
ACTA DE SUBASTA Y ADJUDICACIÓN O DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

Fecha: Bogotá, 4 de febrero de 2021
Hora de Inicio: 10:00 am
Fecha de Finalización: 10:22am
Lugar: Herramienta TEAMS

AGENDA

1. Apertura de la Audiencia
2. Relación de los Asistentes
3. Presentación de los miembros del Comité Evaluador quien presidirá la audiencia.
4. Desarrollo de la audiencia
- 4.1. Presentación del Oferente Habilitado
5. Decisión
6. Cierre

1. APERTURA DE LA AUDIENCIA

Esta Invitación Pública tiene como propósito dar inicio a un proceso que pretende *concluir en la venta del Vuelo Forestal de propiedad de FINAGRO del Proyecto Forestal al Adjudicatario, ubicado en el PROYECTO 1, consistente de VEINTICINCO PUNTO TREINTA Y TRES (25.33) hectáreas de la especie Teca, ubicado en el municipio de Pivijay del Departamento del Magdalena, descrito en el Apéndice No. 1.*

El objeto de la presente Invitación Pública es la venta de la totalidad del Vuelo Forestal de propiedad de FINAGRO que se encuentra en el proyecto mencionado, por lo que no se podrán realizar ofrecimientos parciales. Así, de recibir una Oferta condicionada a que sólo se pretenda la adquisición de una parte del Vuelo Forestal, la misma será rechazada.

Tal como se deriva de la subsección [1.12](#) de estos Términos de Referencia, la mención al Apéndice 1 sólo servirá los propósitos de referencia, por cuanto es responsabilidad de los interesados y Oferentes realizar sus propios estudios y verificaciones.”

Para el correcto desarrollo de la audiencia se precisa, como se hizo en los términos de referencia mencionados, que:

- Cuando estén conectados y no estén interviniendo, se desactive el audio para que no existan interferencias con las intervenciones de otras personas.
- Si alguno de los asistentes requiere hablar, deberá indicarlo por el chat con el que cuenta el aplicativo. Éste es el único canal por donde todos los asistentes podrán

pedir el turno para intervenir, y hablará cuando el moderador dé la palabra de acuerdo con las solicitudes que se realicen por el chat.

- Cuando sea el turno de participar, el asistente debe activar el audio si éste está desactivado y desactivarlo una vez finalice su intervención.
- Si algún asistente no quiere participar o desea abandonar la Audiencia, debe dejar constancia en el chat.
- Para finalizar la reunión, cada Oferente deberá presionar el botón rojo con el cual se retira de la Audiencias y finaliza su sesión en la reunión virtual.
- Si durante el desarrollo de la Audiencias la conexión se pierde, el Oferente debe volver a iniciar el proceso de conexión con los pasos anteriormente indicados. La pérdida de conexión de cualquier Oferente y las implicaciones que eso conlleve no será en ningún caso atribuible a FINAGRO.
- La Audiencias será grabada y de ésta se levantará un acta que será publicada en la oportunidad prevista en el Cronograma. En el acta se dejará el registro de los mensajes enviados a través del chat del aplicativo Teams.
- Se podrá suspender la Audiencia por el tiempo que se considere necesario, cuando el Comité Evaluador así lo requiera.

2. RELACIÓN DE LOS ASISTENTES

- Víctor Manuel Gaviria Jimenez Representante Legal del oferente
- Julie Alexandra Saenz Vargas – Profesional de la Dirección de Contratación de FINAGRO
- Adriana Mercedes Amador De Vivero – Profesional de la Dirección de Contratación de FINAGRO

3. COMITÉ EVALUADOR

Luis Carlos Morales Ortiz - Vicepresidente de Inversiones de FINAGRO
Carlos Mario Betancur Arias – Director Forestal de FINAGRO
Clara Eugenia Sarmiento Arzuaga – Directora de Contratación de FINAGRO

4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

En este momento se procede a dar lectura al resultado del informe de Verificación Definitivo, que fue publicado el día 3 de febrero de 2021, en la parte correspondiente a las invitaciones públicas de la página WEB de FINAGRO, en el cual se evidencia que el resultado fue: CUMPLE, para el oferente: GRANDIS S.A.S. MADERAS Y CONSTRUCCIONES.

4.1. PRESENTACIÓN DEL OFERENTE HABILITADO

EMPRESA: GRANDIS S.A.S. MADERAS Y CONSTRUCCIONES con NIT: 900.403.986-1

REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR MANUEL GAVIRIA JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.132.919.

En este momento de la audiencia se le concede la palabra al oferente asistente, para que, por una vez, se pronuncie sobre el Informe de Verificación Definitivo. La intervención tendrá una duración máxima de diez (10) minutos.

Quien manifiesta que no existen observaciones.

Continúa la audiencia y manifiesta la Directora de Contratación que teniendo en cuenta que en la presente invitación solo se encuentra habilitado un oferente, no se hace necesario utilizar el sistema de balotas previsto en los términos de referencia de la invitación.

Con la presentación de la Oferta, el oferente GRANDIS S.A.S., aceptó que la Visita de Inspección fue el medio idóneo y suficiente para poder establecer el precio del Vuelo Forestal a ofertar y realizar las debidas diligencias del caso, como consta en el Acta de Inspección del Vuelo Forestal suscrita el día 13 de enero de 2021, a la cual se da lectura y se proyecta imagen a través de la herramienta Teams.

Dicho lo anterior, se procede entonces a dar lectura de la oferta económica enviada al correo electrónico contratos@finagro.com.co el 18 de enero de 2021, publicada el día 25 de enero de 2021, en la parte correspondiente a las invitaciones públicas de la página WEB de FINAGRO, como los presentes pueden observar, dicha oferta fue presentada dentro del plazo establecido en el cronograma por parte de la empresa oferente habilitada GRANDIS S.A.S. MADERAS Y CONSTRUCCIONES.

A través del aplicativo se proyecta a todos los participantes imagen de la oferta presentada, advirtiendo que el precio ofertado tiene un error de forma en el valor en letras, se compara con el valor señalado en números y se deja constancia que por error se repitió una palabra de más, como lo validó en la audiencia el oferente.

Se lee en voz alta el valor ofertado que es por: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (385.077.529)

Posteriormente, se lee la forma de pago seleccionado por el oferente, la cual corresponde a la opción dos señalada en el anexo no. 6 acorde a los términos de referencia de la invitación pública No. 6 de 2020.

Se verifica la Garantía de Seriedad de la Oferta, documento que se proyecta para conocimiento de todos los participantes, revisados los documentos antes mencionados, es pertinente aclarar que con respecto a la Garantía de Seriedad de la Oferta:

- Es una Póliza de Seguros identificada con el número CG- 1024529:
- Expedida por SEGUROS MUNDIAL
- FINAGRO es el asegurado y beneficiario y el oferente es el tomador
- Constituida por un monto equivalente al quince por ciento (15%) del Precio de Oferta, es decir, \$57.761.629,35
- Fecha de vencimiento es: 20/07/2021, por lo que la vigencia del amparo tiene una duración de 6 meses contados desde el 20 de enero de 2021, tan solo dos días después de presentada la oferta.
- El amparo corresponde a seriedad de la oferta y amparará la sanción derivada del incumplimiento de la Oferta

En cuanto a la Oferta Económica, la misma se realizó con el diligenciamiento del Anexo No. 6: Oferta Económica y su presentación se dio en pesos en el plazo señalado para ello en el Cronograma.

Parámetros que cumplen con lo expresado en los términos de referencia de la presente invitación pública.

En razón de lo anterior, el Comité Evaluador indica que el oferente GRANDIS S.A.S., se encuentra habilitado para continuar con el proceso de subasta.

Por consiguiente, el Comité Evaluador expresa que la metodología planteada en los términos para puntuar los ofrecimientos habilitados es el precio ofertado y la forma de pago por la compra del Vuelo Forestal.

Se da la palabra a doctor Luis Carlos Morales miembro del Comité para que se pronuncie al respecto.

Manifiesta que teniendo en cuenta la metodología para la evaluación establecida en los términos de referencia de la invitación, este será el resultado:

Precio: 80 Puntos
Forma de Pago: 10 puntos
Total: 90 puntos

Se informa al oferente que, realizado el análisis y verificación de la oferta presentada, se observa que la oferta económica cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia de la presente invitación.

5. DECISIÓN

Se da nuevamente la palabra al doctor Luis Carlos Morales, quien manifiesta que el bien objeto de la Invitación Pública No. 06 de 2020 será adjudicado al Oferente GRANDIS S.A.S. MADERAS Y CONTRUCCIONES de acuerdo con las reglas consignadas en estos Términos de Referencia.

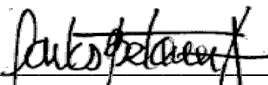
Así mismo, se le pregunta a los participantes que si tienen alguna observación final que hacer, quienes manifestaron que no.

6. CIERRE

Siendo las 10:22 am se procede a finalizar la presente audiencia y se firma por los miembros del Comité Evaluador.



Luis Carlos Morales Ortiz
Vicepresidente de Inversiones de FINAGRO



Carlos Mario Betancur Arias
Director Forestal de FINAGRO



Clara Eugenia Sarmiento Arzuaga
Directora de Contratación de FINAGRO

Publicado el 04 de febrero de 2021.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



El campo
es de todos

Minagricultura

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 N° 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co



SC 5828-1